

RAFAEL MONTESINOS CASAS (1976-2003)

El pasado 20 de julio de 2003, en un lamentable accidente, falleció el señor licenciado don Rafael Montesinos Casas, profesor de nuestra Escuela. Nacido en 1976, su corta pero productiva existencia dio muestra siempre de un carácter jovial y emprendedor que lo impulsó, en la búsqueda de la justicia, a estudiar en nuestra Escuela, donde obtuvo su título profesional el 16 de mayo de 2000, con una tesis que denotaba sus convicciones y su capacidad de estudio y de reflexión. Al mismo tiempo, inició sus actividades profesionales incorporándose a la administración pública primero y luego a un prestigiado despacho, donde demostró la seriedad y agudeza de su criterio jurídico.

Rafael Montesinos quiso entrañablemente a la Escuela Libre de Derecho, uno de los *grandes amores de su vida*, según lo confesó en las dedicatorias de su tesis. Interesado por continuar en estrecha cercanía con su *alma mater*, su vocación de maestro fue aprovechada por las autoridades escolares confiándole inicialmente la impartición del Seminario de derecho procesal civil y después, la cátedra de Introducción a la investigación jurídica, en la que destacó por su entusiasmo y por su carácter. Si algún concepto sirviera para definirlo, sería la generosidad: signo de su vida, virtud distintiva, cualidad que todos sus amigos le reconocían. Paradójicamente, la generosidad fue la causa de que perdiera la vida, junto con la de su señora madre, doña María Guadalupe Casas de Montesinos, cuando de acuerdo con su compromiso de hacer el bien, quiso ayudar a quien requería de auxilio.

Pocos años vivió Rafael Montesinos, pero los vivió buenos e intensos. Testimonio de esta felicidad, que proporciona la verticalidad de una existencia honrada y promisoria, son las palabras expresadas

en su tesis, cuando ninguna sombra oscurecía su futuro ni nada hacía prever un fatal desenlace. No queda sino creer que Dios decidió llevarse a Rafael antes de que alguna tristeza enturbiara sus días:

*Gracias a la vida porque me ha permitido
disfrutarla apasionadamente.*

*Gracias por consentirme tanto,
gracias por hacerme tan dichoso y feliz.*

Pedro BARRERA ARDURA